Nota de prensa

Anunciado hoy en el Congreso por el secretario general de Infraestructuras

Mitma aprueba provisionalmente el proyecto para el acondicionamiento del tramo de la carretera N-430 correspondiente a la Avenida Ricardo Carapeto en Badajoz

- **El objetivo es mejorar la movilidad, la seguridad viaria y la adecuación del tramo para la protección de los usuarios vulnerables.**
- **Esta actuación forma parte del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.**
- **El presupuesto estimado de las obras es de 1,4 millones de euros.**

Madrid, 15 de junio de 2021 (Mitma).

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha aprobado provisionalmente el proyecto de trazado para el acondicionamiento de la Avenida Ricardo Carapeto correspondiente al tramo ubicado entre los puntos kilométricos 1+240 y 1+540 de la carretera N-430 y ordenado su sometimiento al proceso de información pública. Próximamente, se publicará en el BOE el correspondiente anuncio. El presupuesto estimado de las obras asciende a 1.413.436,21 euros.

La actuación, anunciada hoy en el Congreso de los Diputados por el secretario general de Infraestructuras, Sergio Vázquez Torrón, se realizará en la travesía de dicha carretera N-430 a su paso por Badajoz, en su zona final existente antes de la conexión con la carretera BA-20.

El objetivo principal de la actuación es la integración urbana del presente tramo, “humanizando” por completo la carretera N-430 a su paso por Badajoz y contribuyendo, de esta manera, a mejorar la movilidad y la seguridad vial.

Del mismo modo, se pretenden solucionar aspectos relacionados con la convivencia de vehículos, peatones y ciclistas con el fin de proteger al conjunto de los usuarios vulnerables que transitan por la zona.

Características Técnicas

En la actualidad, el tramo de actuación está configurado como una carretera convencional con un único carril por sentido, careciendo de aceras en gran parte de su recorrido para la canalización del tránsito de peatones.

En su entorno se ubican instalaciones deportivas y otra serie de servicios que generan una gran demanda de movilidad no motorizada, siendo necesario la implantación de acerados y carriles bici para mejorar las condiciones de seguridad.

Nota de prensa

La actuación consiste en la duplicación de la calzada (carretera multicarril) en todo el tramo, consiguiendo así una sección similar a la de los tramos adyacentes. Del mismo modo se proyectan en ambas márgenes zonas para el estacionamiento de vehículos, acerados de 3 m y un carril bici bidireccional de 2,5 m para dar continuidad al existente en la zona.

Las actuaciones se completan con la iluminación del tramo, la reposición de servicios, la señalización y balizamiento necesarias y el diseño de los elementos de drenaje correspondientes.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02